RUC: 20600739281
TELÉFONO: 993802113

KAF LOGISTICS E.I.R.L.

COTIZACIÓN N° 121103-C-OHLA

FECHA DE COTIZACIÓN: 03/11/2021

CONDICIONES COMERCIALES

TIPO DE CONTRATO: ALQUILER DE UNIDADES CON CONDUCTOR
FECHA DE DESPACHO: ENTREGA INMEDIATA PREVIA COORDINACIÓN
FORMA DE PAGO: FACTURA A 90 DÍAS
VALIDEZ DE LA OFERTA: 10 DÍAS CALENDARÍO

CLIENTE: OBRASCON HUARTE LAIN S.A
RUC: 20425123115
DIRECCIÓN: Av. 28 de Julio 150 Planta 7 Miraflores
CONTACTO : Patricia Portal patricia.portal@ohla-peru.pe
CONTACTO: Selmira Silva selmira.silva@ohla-peru.pe
PROYECTO: CO-PE-1PE324-CM-EA-013-CÑ
DIRECCIÓN DE OBRA: Cañete (Perú)

DESCRIPCIÓN	UDM	CANTIDAD (UNIDADES)	N° MESES	PRECIO UNITARIO MENSUAL (S/. SIN INCLUIR IGV)	PRECIO TOTAL (S/. SIN INCLUIR IGV)
Camioneta 4x4 que incluya Chofer	Mes	07	150	**12,600.00**	1,890,000.00
Minivan que Incluya Chofer	Mes	02	45	**14,400.00**	648,000.00
Coster que Incluya Chofer	Mes	01	20	**17,400.00**	348,000.00
MOVILIZACIÓN	UND	10	-	400.00	4,000.00
DESMOVILIZACIÓN	UND	10	-	400.00	4,000.00

MONEDA: PEN

NUMEROS DE CUENTA SON: 👇

KAF LOGISTIC EIRL NÚMEROS DE CUENTA

Banco de Crédito BCP
CUENTA CORRIENTE SOLES
192-7530198-0-04
CCI: 00219200753019800433
a nombre de: KAF LOGISTIC EIRL

Banco de Crédito BCP
CUENTA CORRIENTE DOLARES
193-9826657-1-69
CCI: 00219300982665716918
a nombre de: KAF LOGISTIC EIRL

IMAGENES REFERENCIALES

Camionetas Pick up 4x4

993802713
kaf.mix0@gmail.com
LOTE I60 P. J. LA BOMBONERA AV. TRAPICHE
COMAS - LIMA - LIMA
WWW.KAFMIX.COM.PE

Minivan Renault Master 16 Pasajeros

Coster Fuso Rosa 20 pasajeros

La aceptación de esta cotización amplia la conformidad de las clausulas y obligaciones contenidas en las condiciones generales de alquiler, conexas a la presente cotización, lo cual se válida con la adjudicación, el envío de la orden de compra y/o formalización de contrato.

Es responsabilidad del cliente habilitar las vías de ingreso de los equipos. Cualquier cambio en la programación solicitada debe hacerse por lo menos con 05 días de anterioridad a la hora programada.

El Kilometraje mensual según estándar es de 6000 Km; Si se excede se cobrará un adicional de:

- Camioneta: S/.1.20 por Km Adicional.
- Minivan: S/.1.70 por Km Adicional.
- Coster: S/.2.30 por km Adicional.

LA TARIFA INCLUYE:

- **Se consideran para la prestación del servicio todo lo indicado en el TDR respecto a las especificaciones técnicas de las unidades, el perfil del personal, perfiles de bioseguridad para unidades y conductores y los seguros y pólizas con las que se debe contar.**
- Incluye 01 Camioneta adicional de retén
- Incluye implementación de 01 taller mecánico en cañete
- Incluye 01 supervisor para el frente de trabajo

LA TARIFA NO INCLUYE:

- Los precios no incluyen IGV.
- Parqueo para las unidades al final de cada jornada.
- No se incluye Peajes.
- Alimentación, hospedaje y lavandería para el personal.
- Combustible para las unidades.

CONDICIONES DEL ALQUILER:

- Los precios son tarifas mensuales; tarifa flat.
- Forma de pago: Pago a 90 días de emitida y aprobada la Factura con opción a cobranza a través del sistema Descuento de Factura Negociable con el BCP.
- Disponibilidad de las unidades: Entrega Inmediata previa coordinación (Menor a 05 días).
- Disponibilidad de los conductores: Disponibilidad inmediata junto a las unidades (Menor a 05 días).
- Antigüedad de las unidades:
  - Camionetas del año 2020 y 2019.
  - Minivans del año: 2020
  - Coster del año: 2020
- Experiencia documentada del personal: Mayor a 05 años (Nuestra planilla está conformada por personal con experiencia de trabajos en mina, con esta referencia les aseguramos un servicio de calidad de primera de parte de ellos)
- El modelo de las unidades puede variar sujeto a disponibilidad sin embargo los otorgados siempre tendrán similares características tal y como lo indica el TDR.
- Periodo de valorización: quincenal y según reportes de partes diarios de equipos firmados por el supervisor de obra al final de cada jornada.
- El reporte diario de horas firmada por el arrendatario es el documento oficial sobre los kilómetros recorridos.
- La valorización y facturación, se realizará de acuerdo a esta información. La diferencia de kilómetros entre el inicio y el final del periodo, también será información válida para la valorización y facturación mensual.
- La valorización inicia una vez entregado el equipo en obra. Trabajen o no las unidades no es responsabilidad de KAF LOGISTICS EIRL.
- La valorización concluye una vez entregados los equipos.
- Los días no imputables al arrendador, tales como: Mal tiempo, vientos, lluvias, paros sindicales, condiciones no aptas del terreno, fuerza mayor, entre otros, serán considerados como días normales y se valorizarán como Stand by a la tarifa normal.

- La entrega del equipo se sustenta con la entrega de la Guía de Remisión al arrendador y conformidad con firma en los check list de cada unidad; ambos documentos deberán llevar la firma tanto del arrendador como del arrendatario como conformidad en la entrega.
- De requerir accesorios y/o modificaciones, para las unidades, que no se consideren en el estándar indicado previamente estas serán cotizadas y/o valorizadas por separado.
- El arrendatario se encarga de las gestiones necesarias para la habilitación de los equipos y operadores.

Las operaciones en obra con los equipos, serán de entera responsabilidad del cliente.

De presentarse algún reclamo justificado este deberá ser realizado por escrito al correo kaf.mix0@gmail.com con copia a administracion@kafmix.com con un mínimo de 24 horas posteriores a la ocurrencia para su evaluación y atención. Estos reclamos no deberán inferir y/o suspender el pago de facturas que no sean propias de las reclamadas.

La recepción de guía de remisión en obra que debe de ser firmada por el cliente, implica la aceptación reconocimiento y compromiso de pago del cliente por el servicio de alquiler de las unidades.

KAF LOGISTICS E.I.R.L.
Katherine Feliciano Rodríguez
Gerente General

GERENTE GENERAL